

Secretaría Distrital de Hacienda

Buscar en sede electrónica



OFICINA VIRTUAL

 Ir al sitio web anterior Inicio > Noticias > Quedan dos semanas para o...

Quedan dos semanas para obtener descuento en intereses de impuestos atrasados



beneficios tributarios

13 de Junio de 2023

Paga solo la mitad de los intereses

- El 30 de junio de 2023 finaliza el plazo para obtener este beneficio, que aplica para todas las obligaciones tributarias vencidas al 13 de diciembre de 2022.



Bogotá, 13 de junio de 2023

La Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) les recuerda a los contribuyentes con deudas de impuestos distritales que quedan dos semanas para acceder al descuento temporal de 50% en los intereses de mora, conforme a lo establecido en el artículo 91 de la Ley 2277 de 2022.

La directora de Cobro de la SDH, Kárem Conde, señaló que el beneficio cubre todas las obligaciones vencidas al 13 de diciembre de 2022, de los impuestos distritales de Predial, Vehículos, ICA, RetelCA, Sobretasa a la Gasolina, Delineación Urbana y los demás que recauda la Administración distrital.

Es importante aclarar que para obtener el descuento en los intereses el contribuyente debe pagar la totalidad de cada obligación tributaria; es decir, las deudas que no cancelen a 30 de junio de 2023 se reliquidarán con el 100% de la tasa de interés de mora establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario.

Asimismo, la Entidad pondrá próximamente a disposición de los contribuyentes una herramienta para facilitar la consulta del estado de cuenta y el pago de las deudas de los impuestos Predial y de Vehículos. Solo en casos específicos tendrán que acudir a puntos de atención presencial.

Más información en www.haciendabogota.gov.co.

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



Facebook



Twitter



WhatsApp

más noticias



punto de orientación móvil

[Encuentra el punto de orientación móvil en el CADE Manitas de Ciudad Bolívar](#)

13 de Junio de 2023

Este martes 13 de junio, hasta las 4:00 p.m., podrás solicitar orientación sobre el pago de impuestos 2023.



punto de orientación móvil

El sábado 10 de junio llegamos a la localidad de Usaquén

09 de Junio de 2023

A partir de las 9:00 a.m. brindaremos orientación a contribuyentes en el parque La Mariposa

Fecha de publicación: 13/06/2023

Fecha de última actualización: 13/06/2023

Secretaría Distrital de Hacienda



SECRETARÍA DE
HACIENDA





Nit. 899.999.061-9

Sede principal

Dirección:

carrera 30 n.º 25-90 - Bogotá, D. C.

Código postal: 111311

Horario de atención:

lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.

Teléfono PBX: +57 601 338 50 00

Línea gratuita: 195

[Contáctanos a través de WhatsApp](#)

[Agenda tu cita presencial](#)

[Peticiónes, quejas, reclamos y denuncias](#)

[Consulta el estado de tu PQRS](#)

[Puntos de atención presencial al ciudadano](#)

[Medios de atención virtual](#)

[Defensora de la ciudadanía](#)

[Denuncias por actos de corrupción](#)

Radicación virtual de correspondencia: radicacionhaciendabogota@shd.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

Acciones de tutela y acciones de cumplimiento: tutelaycumplimiento@shd.gov.co

 [@HaciendaBogota](#)

 [@Hacienda_Bogota](#)

 [@HaciendaBogota](#)

[Términos y condiciones](#)

[Políticas](#)

[Accesibilidad](#)

[Videollamada en lengua de señas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Colaboradores Hacienda](#)

